Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expte. N°1100-966/24.

La Plata,

VISTO la convocatoria 2024 para los estudiantes de nuestra Facultad, correspondiente al "Programa de fortalecimiento y difusión de la ciencia en las dependencias de la Facultad para Estudiantes de la FCAG", y

CONSIDERANDO lo acordado en el seno de la Comisión de Enseñanza en el día de la fecha, la

DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: EXTENDER el periodo de inscripción de la convocatoria para la provisión de tres (3) cargos de Ayudante Alumno en el marco del "Programa de fortalecimiento y difusión de la ciencia en las dependencias de la Facultad para Estudiantes de la FCAG". El mismo se extenderá hasta el día lunes 14 de octubre de 2024 a las 12.30hs

Artículo 2°: MODIFICAR el requisito referido al porcentaje de avance de la carrera para la postulación al programa, estableciéndolo en el 60% de su plan de estudios aprobado.

Artículo 3°: Pase al Departamento de Concursos. Comunicar a los inscriptos y dar amplia difusión

RESOLUCIÓN DECANAL N°: 359

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofisicas
Fecha y hora: 08.10.2024 13:00:44

FC